



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00411-00

Asunto: Incorpora – autoriza notificación por aviso.

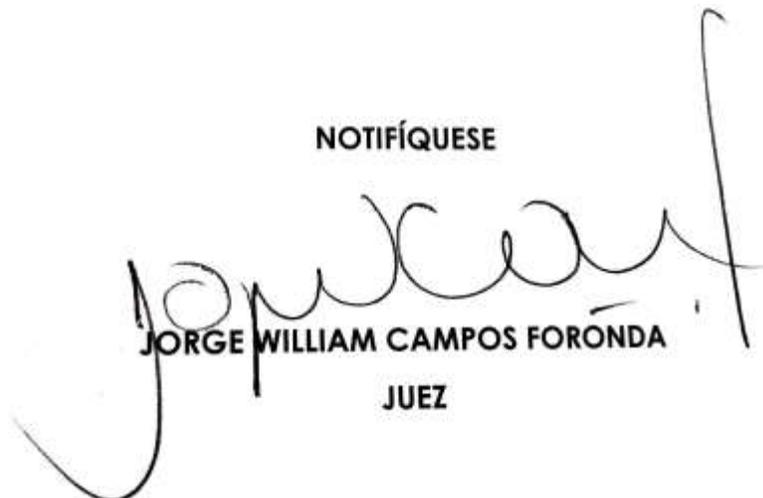
Estados electrónicos: 127 del 12 de noviembre de 2020

En atención al memorial del seis de noviembre hogaño, se incorpora y pone en conocimiento la constancia de remisión de citación para notificación personal a la demandada Sara Inés Arcila Solano, **realizada en debida forma y con resultado positivo de entrega.**

Así mismo, **se autoriza al ejecutante para que proceda con el envío de la notificación por aviso** conforme al artículo 292 del C. G. del P, esto deberá de hacerlo en un tiempo no mayor a treinta (30) días so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.

09.

NOTIFÍQUESE


JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA

JUEZ